



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2002

RES. H. Nº 1745 - 02

Expte. Nº 4.432/02

VISTO:

La Res.H.Nº 1129/02, por la que se designa temporariamente hasta el 31 de diciembre del corriente año, al Prof. Daniel Medardo ONTIVERO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Procesos Sociales II"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Antropología, solicita se conceda prórroga de designación al docente mencionado, considerando necesaria la continuidad de las funciones que desempeña, a partir del 01 de enero de 2003;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 599/02, aconseja aprobar el pedido formulado por la citada Escuela;

QUE la Facultad cuenta con el financiamiento necesario para cubrir dicha prórroga, con ahorros producidos en el INCISO I del presupuesto de esta Unidad Académica, por licencia de la Prof. Yanine Inés Benseny;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión del día 10/12/02)  
RESUELVE:

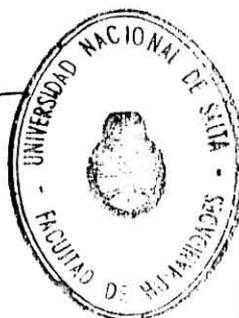
ARTICULO 1º.- PRORROGAR al Prof. DANIEL MEDARDO ONTIVERO DNI.Nº 23.003.367, la designación temporaria realizada mediante Res.H.Nº 1129/02, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, a partir del 01 de enero de 2003 y hasta el reintegro de la Prof. Benseny o hasta que el cargo se cubra por vías de concurso.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías producidas en el INCISO I del presupuesto de esta Facultad, correspondiente al ejercicio 2003.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-

MZ.-

  
Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.